

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Objeto Social.

Compañía de Transportes Quiteño Libre S.A. Fue constituida como compañía anónima mediante escritura pública otorgada el 07 de febrero de 2002 ante la Notaría Trigesima Novena del Cantón Quito, Dr. Fernando Arregui Aguirre, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, ciudad Quito, provincia de Píchincha.

Su objeto social es la prestación del servicio público de transporte URBANO DE PASAJEROS, en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito. Podrá importar vehículos para el transporte de pasajeros, abrir almacenes para la venta de repuestos, importando los mismos para expendarlos al público en general e instalar servicios de lubricantes, lavadoras de vehículos a motor, surtidoras para el expendio de combustibles, y Para el cumplimiento de este objeto, poder ejercer toda clase de actos Civiles y mercantiles, industriales, adquiriendo derechos de toda Clase y contrayendo obligaciones, celebrando y ejecutando actos y contratos con toda clase de personas naturales y jurídicas, poseer y tener en propiedad toda clase de bienes raíces, muebles, gravarlos, limitarlos o transferirlos, tomar o dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles, inmuebles, Comprar, Vender, administrar o arrendar a otras empresas, consideradas de interes y provecho por la Junta General de Accionistas, Suscribir o adquirir acciones o participaciones, así como intervenir en otras Compañias que sean conexas con su Objetivo social, comparecer ante los poderes y organismos públicos, con toda clase de peticiones y en fin, celebrar cualquier acto o contrato permitidos por las leyes ecuatorianas, que sean necesarios para el cumplimiento del objetivo social, con la facultad de acogerse a las protecciones legales aplicables a la actividad que realiza. Sin Perjuicio de las prohibiciones establecidas en otras leyes, la Compañia no podra dedicarse a ninguna de las actividades contempladas en el articulo veinte y siete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público, Cuyo alcance fija la regulación ciento veinte guión ochenta y tres de la Junta Monetaria, ni al anendamiento mercantile.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Desarrollo de los Estados Financieros.-

Declaración de cumplimiento.- Los Estados Financieros de la **Compañía de Transportes Quiteño Libre S.A.** se han preparado de conformidad con la normativa de NIIF para PYMES, encaminándose a los Estándares Internacionales en el desarrollo de la actividad contable que establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad bajo normas internacionales a fin de que los estados financieros revelen la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

El 04 de septiembre del 2006 mediante registro oficial No.348 se publicó la resolución N.06 Q.ICI.003 emitida por la Superintendencia de Compañías en la cual resolvió adoptar las

Normas Internacionales de Información Financiera que entraran en vigencia a partir del 1 de enero del 2009.

Mediante resolución No.08.G.DSC.010 emitido el 20 de noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías determina el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, por parte de las compañías y antes sujetas al control y vigilancia de este organismo. "Compañía de Transportes Quiteño Libre S.A." adoptó las NIIF's para PYMES a partir del 1 de enero del 2012, siendo el periodo 2011 el año de transición.

Efectivo y equivalente de efectivo.- Corresponde el efectivo en caja y los depósitos realizados en bancos locales, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas por cobrar y documentos por cobrar.- Las cuentas y documentos por cobrar a clientes se registran inicialmente al valor razonable de la transferencia de los bienes menos la provisión. La provisión para cuentas incobrables se la realiza conforme lo establece las leyes tributarias.

Propiedad Planta y Equipos.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente al costo. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento de conformidad con la normativa de NIIF para PYMES.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Las depreciaciones se calculan por el método de línea recta, en base a la vida útil estimada del activo. Así:

Activos	Tasas
Instalaciones	10%
Muebles, enseres y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33,33%
Edificios	5%

Ingresos y gastos.- Los ingresos se reconocen cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

Participación a empleados.- De acuerdo con disposiciones del Código de trabajo la compañía distribuye entre sus empleados y funcionarios el 15% de las utilidades antes de impuestos.

Beneficios a empleados.- Los beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. El costo de los beneficios (Jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinada utilizando las valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Impuesto a la renta.- La ley de Régimen Tributario Interno, establece que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el

país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el período 2011, siendo del 23% para el año 2012 y la tarifa el impuesto será del 22% aplicable para el período 2013, además las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos. El código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, establece la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta. Para el ejercicio fiscal 2015 la tarifa del impuesto a la renta es del 22%.

La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía incrementó el impuesto a la renta para sociedades a partir de este año 2018, del 22 % al 25 % y del 25 % al 28 %.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA QUE ES LA MODENA ADOPTADA EN EL ECUADOR

ACTIVOS

NOTA 1 . EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	USD. 130.292.01
--	------------------------

Son recursos que al 31 de diciembre de 2019, se encuentran registrados en las cuenta Caja General, Caja Chica Administrativa y la Coop. Puellaro, cuyo saldo se detallan a continuación:

Caja General	4.315,54
Caja Chica Administrativa	200,00
Coop. Ahorro y Credito Puellaro	125.776,47
TOTAL	130.292,01

- ⚡ **Caja General.**-Corresponde al saldo conforme al Libro Mayor de la cuenta caja que mantiene la empresa al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con la conciliación realizada para el efecto.
- ⚡ **Caja Chica Administrativa.**-Este es un Fondo Fijo que tiene la empresa con la finalidad de cubrir gastos menores operacionales; las mismas que están a cargo del auxiliar contable.
- ⚡ **Coop. Ahorro y Crédito Puellaro.**- Esta cuenta se apertura exclusivamente para las transferencias por concepto de facturación de Servicio de Transportes en la Ecovia, de esta manera nos permite llevar un mejor control y transparencia, cuenta que se encuentra con su respectiva conciliación.

NOTA 2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS	USD.82.545.75
---	----------------------

El rubro de "Cuentas y Documentos por Cobrar No Relacionada", corresponde a los recursos que se encuentran por recaudar a la Empresa de Pasajeros Quito, por la facturación del mes de diciembre del 2019, y también Anticipo Empleados Administrativos, que se detalla de la siguiente manera:

Servicio de Transportes Ecovia	82.113,07
Anticipos Empleados	432,68
TOTAL NETO	82.545,75

NOTA 3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADAS USD. 76.303.97

El rubro de "Cuentas y Documentos por Cobrar", corresponde a los recursos que se encuentran por recaudar por las diferentes obligaciones que los accionistas mantienen con la empresa (**ANEXO No.1**). La Política de la compañía es operar de acuerdo a los requerimientos de caja común estos valores son descontados mensualmente de las producciones de cada bus perteneciente a sus accionistas al 31 de diciembre de 2019, se detalla de la siguiente manera:

Cuenta por Cobrar Operadores	64.173,11
Cuentas por Cobrar Administrativo	12.130,86
TOTAL NETO	76.303,97

NOTA 4 .- ANTICIPOS ENTREGADOS USD. 150.54

El rubro de "Anticipos " corresponde a valores entregados a Proveedores de Servicios y Uniformes en el mes de diciembre por servicios de operación de caja común, valor que se cierra en el periodo siguiente de acuerdo a los convenios establecidos.

Proveedores de Servicios	40,54
Proveedores de Uniformes	110,00
TOTAL NETO	150,54

NOTA 5.- CUENTAS TRIBUTARIAS A FAVOR DE LA COMPAÑIA USD. 12.720.88

El saldo de esta cuenta proviene de retenciones en la fuente a favor de la compañía de conformidad con el siguiente detalle:

Crédito Tributario Por Retenciones de Iva	598,74
Credito Tributario años anteriores	12.122,14
TOTAL	12.720,88

**NOTA 6.- PROPIEDAD PLANTA E INSTALACIONES
 ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES USD.201.451,46**

El saldo corresponde a la compra de un Terreno es decir al Costo histórico de un Terreno.- adquirido mediante Escritura Pública celebrada el 13 de septiembre del 2013 por el valor de USD 175.000,00 (este valor es el precio que se detalla en la escritura), cuya superficie es de 7000m2 Barrio San Juan Parroquia Calderon de este cantón Provincia de Pichincha, de acuerdo al siguiente detalle

Construcción en Curso	26.451,46
Costo histórico del Terreno	175.000,00
TOTAL	201.451,46

NOTA 7.-VEHICULOS Y EQUIPOS, ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES USD. 13.061.32

Son bienes depreciables que posee la empresa al 31 de diciembre del 2019. El cálculo de la depreciación de los activos de la empresa se encuentran realizados de acuerdo a la tabla tributaria por el método de línea recta, el detalle es el siguiente:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	13,061.32
MUEBLES Y ENSERES	4,766.59
Muebles	4,550.00
Enseres	216.59
MAQUINARIA Y EQUIPO	3,786.08
Telefonos	351.38
Relojes Acropint	1,680.00
Cajas de Relojes	60.00
Grabadoras	41.50
Proyectores	1,268.37
Cámara de Fotos	11.75
Minicomponente Sony	272.28
Equipo de Oficina	100.80
EQUIPO DE COMPUTACION	4,508.65
Computadores	3,181.92
Impresoras	1,326.73

NOTA 8.-DEPRECIACIÓN VEHICULOS Y EQUIPOS, USD. 8,295.13

Su depreciación esta realizado por el método de de línea recta y en base a la vida útil estimada del activo.

(-) ACTIVOS FIJOS DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(8,295.13)
Dep. Acum. Muebles y Enseres	(2,300.49)
Dep. Acum. Maquinaria y Equipo	(3,251.55)
Dep. Acum. Equipo de Computación	(2,743.09)

NOTA .- 9. OTRAS INVERSIONES

USD. 63,234.00

Este rubro representa a valores de participación de operaciones en Tranasoc

Inversiones Tranasoc	63.234,00
TOTAL	63.234,00

PASIVOS

NOTA 10.- PROVEEDORES

USD

83.088,68

El saldo al 31 de diciembre de 2019 comprende a valores por pagar proveedores por efectos del sistema de Caja Común y Ecovia, obligaciones que son cubiertas en forma mensual el detalle es el siguiente:

Proveedores Locales	77.869,80
Proveedores de Combustible	5.218,88
TOTAL NETO	83.088,68

NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR OPERADORES

USD

183.933,88

El saldo al 31 de diciembre de 2019 comprende a valores de caja común y sus provisiones de operación de los señores accionistas, el detalle es el siguiente:

Caja Común	19.301,46
Provisión Navidad	164.632,42
TOTAL NETO	183.933,88

NOTA 12.- OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

USD. 4.399,79

Corresponde a los beneficios sociales de los trabajadores de conformidad con la normativa vigente del Código del Trabajo y las utilidades que se encuentra pendiente de cancelar, el detalle de esta cuenta es el siguiente:

15% Utilidades por Pagar Trabajadores 2019	676,63
Provisión Decimo Tercer Sueldo	1.878,03
Provisión Decimo Cuarto Sueldo	956,48
Provisión Vacaciones	362,24
Provisión Fondo de Reservas	289,51
Obligaciones con Empleados	236,90
TOTAL NETO	4.399,79

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES QUIREÑO LIBRE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019

Expediente: 93124

NOTA - 13.OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA USD 189.55

Corresponde a los valores que la empresa retuvo en el mes de diciembre para luego restituirlos al SRI mediante formularios de IVA y Retención Fuente y su pago de impuesto a la renta.

Honorarios Profesionales y Dietas	55.57
Servicios que Predomina el Intelecto	18,41
Publicidad y Propaganda	0.47
Transferencia de bienes Muebles de Naturaleza Corporal	19,53
Otras Retenciones del 2%	1.30
Retención Servicios 100%	66.66
Retención Servicios 70%	24.80
Retención Servicios 30%	2.81
TOTAL NETO	189,55

NOTA 14.- OBLIGACIONES CON EL IESS USD 400,16

Corresponde a obligaciones con el IESS del mes diciembre que la empresa debe pagar en el periodo siguiente, de acuerdo al siguiente detalle:

Aportes por Pagar	118.29
Aporte Patronal por Pagar	152.07
Prestamos Quirografarios por pagar less Empleados	129.80
TOTAL NETO	400.16

NOTA 15.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR USD 25.747.67

Corresponde a obligaciones con accionistas del mes diciembre que la empresa debe pagar en el periodo siguiente, de acuerdo al siguiente detalle:

Derechos Administrativos	11.855.00
Recaudación Navidad	3.094.67
Recaudación Caja Comun	10.562.00
Deposito por Identificar	236.00
TOTAL NETO	25.747.67

Derechos Administrativos .- Corresponde a valores aprobados por la Junta General por concepto administrativos de sus accionistas.

Insumos de Navidad-Recaudación de Navidad.- Corresponde a las actividades institucionales de accionistas.

Recaudación Caja Comun.- Este valor se cierra en el siguiente mes por trabajos realizados en el sistema de caja común de la empresa.

Deposito por Identificar.- Son valores depositados que se generan por el proceso de Caja Común, los mismos que se identifican en la conciliación bancaria, estos son cerrados en el periodo siguiente.

NOTA 16.- PROVISIONES ACCIONISTAS	USD	221.812,58
--	------------	-------------------

El saldo al 31 de diciembre de 2019 comprende al saldo de provisiones realizadas por los accionistas, se aclara que han resuelto no cobrar ningún tipo de interés por sus recursos, hasta que la compañía se capitalice, el detalle es el siguiente:

Provisión Cesantía	16.578,58
Provisión Terreno	142.000,00
Provisión Transoc	63.234,00
TOTAL NETO	221.812,58

NOTA 17.- PATRIMONIO	USD	51.893,58
-----------------------------	------------	------------------

Al 31 de diciembre del 2019, el siguiente es el detalle de esta cuenta

Capital de Socios	20.000,00
Reserva legal	1.063,36
Reserva Facultativa y Estatutaria	28.685,30
Utilidades Años Anteriores	2.010,19
Utilidad del Ejercicio 2019	134,73
TOTAL NETO	51.893,58

Capital: El capital de la empresa está conformado por USD 20.000,00 dividido en 50 acciones de USD 400,00 cada una.

Reserva Legal y Facultativa: Lade Sociedades Anónimas establece que el 10 % del beneficio del ejercicio debe destinarse a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital social.

Utilidad del Ejercicio : Esta cuenta corresponde a la ganancia neta generada en este periodo 2019.

NOTA 18.- INGRESOS	USD. 1.577.527,89
---------------------------	--------------------------

Los ingresos son el resultado del ejercicio económico durante el periodo 2019 provenientes de las aportaciones para la administración de sus accionistas y sus operaciones, conforme al siguiente detalle:

Servicios de Transportes	1.463.761,62
Aportes Administrativos	83.908,00
Otros Ingresos	29.024,45
Ingresos Financieros	833,82

NOTA 19.- EGRESOS

USD. 1.577.393.16

Los egresos de la empresa corresponden a los gastos operativos, administrativos realizados durante su periodo contable, debido a la salida de recursos financieros con la finalidad de cumplir con los compromisos adquiridos, según el siguiente detalle:

Gastos Administrativos	
Sueldos	15,594.59
Beneficios Sociales	8,337.11
Honorarios Profesionales	10,507.87
Otros Servicios	5,314.04
TOTAL	39,753.61
Gastos Operativos y de Gestión	
Depreciación	471.39
Alimentación	4,939.33
Publicidad	310.05
Servicio de Transportes	1,482,404.24
Movilización	789.85
Mantenimiento	1,489.00
Suministros	2,825.08
Obligaciones Entidades	15,932.84
Servicios Básicos	1,471.91
Otros	27,005.86
TOTAL	1,537,639.55
TOTAL GASTOS	1,577,393.16

NOTA 20.-

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

La conciliación Tributaria está realizada dentro de los parámetros legales para su respectiva distribución y cumplimiento. Además la empresa ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, como son los anticipos de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales.

CONCILIACION TRIBUTARIA

**Valores al
31-12-2019**

Utilidad del ejercicio	4,509.82
(-) 15% Participación Trabajadores	676.47

(+) Gastos no deducibles	<u>10,964.89</u>
Base para el calculo Impuesto a la Renta	<u>14,798.24</u>
Aplicación de la Base 25%	<u>3,699.56</u>
Liquidación de impuesto a la renta	
Impuesto a la Renta por Pagar	3,699.56
(-) Anticipo determinado por pagar	<u>397.09</u>
(=) Impuesto a la renta de acuerdo a la ley.	<u>3,302.47</u>
(+) impuesto causado (-) anticipo pagado	0.00
(-) Retenciones en la fuente	14,637.12
(-) Credito Tributario años anteriores	<u>787.49</u>
(=) SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	<u>(12,122.14)</u>


Marco Mosquera
Gerente General


Mercedes Velásquez Quinto
Contadora General